

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.567 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 27 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia
Peninsular:

Liverpool, 26.

La captura de Jefferson Davis ha
producido una profunda impresion.

El presidente Johnson confiesa ha-
berse equivocado al acusar á Jefferson
Davis de complicidad en el asesina-
to del presidente Lincoln.

Paris, 26.

La Reina Isabel ha invitado al em-
perador Napoleon á visitar á España
á su vuelta de la Argelia; pero S. M.
imperial, agradeciendo esta invita-
cion, ha contestado que, habiéndose
prolongado mas allá de los límites
que se habia fijado su permanencia
en Africa, le era imposible venir á
Madrid.

La comision española de Hacienda en
Paris ha publicado en el *Moniteur* un
anuncio espresando que se admiten pro-
posiciones para la emision de títulos.

Este aviso, inserto en el periódico ofi-
cial del vecino imperio, viene á negar la
existencia de las dificultades que se su-
ponia haber en el asunto, demostrando
al mismo tiempo lo lisonjero que es el
estado de nuestro crédito, y de las cor-
diales relaciones que España mantiene
con la nacion francesa.

El correo de Filipinas que mañana
debe llegar á Madrid trae noticias de
aquel archipiélago que alcanzan á 8 de
abril, á cuya fecha nada de particular
ocurria en las islas. El nuevo capitán ge-
neral Sr. Lara no habia llegado á la sa-
lida del correo.

Anoche recibimos de la Agencia Havos
el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO.

Paris, 26.

Cartas de Roma dicen que el Santo
Padre ha declarado que estaba pre-
parando un acto que produciria gran
sensacion en Europa; pero hasta aho-
ra nadie conoce su proyecto.

Los gabinetes de Austria y Prusia
hacen todo cuanto pueden para im-
pedir una reconciliacion entre el San-
to Padre y Victor Manuel.

Segun *La Política*, los diputados de
oposicion que se hallan ausentes son: los

Sres. Cavirol, Calzada, Caro y Cárdenas,
Illas y Vidal, Riquelme, Rodriguez, San-
ta Cruz (D. Juan José), Igual y Cano,
Torre Novaez, Espinosa, Fuente Alcázar,
Llobregat, Pascual, y Vehy.
El número de los ministeriales que se
hallan fuera de Madrid, triplica al de los
oposicionistas.

Ayer á las diez de la mañana llegó á
esta corte el Emmo. señor cardenal de
Toledo, que detuvo un día su viaje por
asistir anteayer en su catedral primada
á los solemnes oficios del día.

Los dependientes de la autoridad han
reconocido ayer mañana el pan que lle-
vaban algunos mozos de tahona, encon-
trándolo tan escaso, que en muchas li-
bretas faltaban dos onzas. Todo el que
no tenia el peso cabal ha sido destinado
á los establecimientos de beneficencia,
y es regular que se imponga alguna
multa á los tahoneros que han cometido
este fraude. No podemos menos de elo-
giar en esta ocasion el celo de los agen-
tes municipales que así cumplen con su
deber, esperando seguirán inspeccionan-
do asiduamente este y otros comestibles
bles que se venden al público á buen
precio, y que están adulterados ó no re-
unen todas las condiciones que deben
exigirse.

Entre las muchas personas de la corte
que han ido á pasar el verano á la huer-
ta de Alicante, parece que se encuentra
el festivo poeta dramático y censor de
teatros D. Narciso Serra.

En varias calles del distrito tercero de
Barcelona, se han colocado ya los hilos
metálicos para la comunicacion eléctrica
de los relojes públicos que se trata de
poner en distintos puntos de aquella ca-
pital.

El mercado de lanas, dice un diario de
Valladolid, propende á la baja y se es-
pera que los precios de las nuevas han
de declinar tan pronto como llegue el
caso de hacer operaciones sobre ellas.

Ya hemos dicho que se ha dispuesto se
encargue cada uno de los juzgados de
Madrid de formar causa á los periódicos
que radican en sus respectivos dis-
tritos por la protesta contra los sucesos
del 10 de abril. Así, pues, los periódicos
quedarán sujetos á los siguientes
juzgados, de esta manera:

Al juzgado del Congreso.—La América,
El Contemporáneo, Gil Blas, El Tiempo
y la Revista Hispano-Americana.

Al del Centro.—El pabellon Nacional,
La Soberanía Nacional, La Bolsa, El
Reino y Las Novedades.

Al del Hospicio.—El Diario Español,
La Patria, La Iberia, La Verdad y La
Europa.

Al del Hospital.—La Razon Española
y El Eco del País.

Al de Buenavista.—La Democracia, La
Política, El Progreso Constitucional.

Al de Palacio.—La Nacion.

Al de la Universidad.—El Pueblo y La
Discusion.

Ayer llegó á Madrid el Sr. D. Manuel
Moreno Lopez.

Las funciones de la Corte de Maria
que con tan grande aparato religioso se
están celebrando actualmente en la ige-
sia de Santo Tomás, terminarán el día 31
del presente mes con una solemne y lu-
cida procesion que saldrá despues de los
ejercicios de la tarde, conduciendo la pre-
ciosa imagen de la Virgen, su gloriosa
titular, por las calles de Atocha, Carre-
tas, Puerta del Sol, calle Mayor, calle
de Esparteros y plazuela de Santa Cruz
á la referida iglesia.

La Independencia Castellana, diario de Pa-
lencia, se ha visto obligado á dejar de
salir á luz por causas ajenas á su vo-
luntad. Así lo dice en una hoja que ha
circulado.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

En la Bolsa de hoy han quedado:
el 3 por 100 interior, á 00 0/0; el 3
exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0;
y la amortizable, á 30 0/0; el 3 por
100 francés, á 67-35; y el 4 1/2 á
95-75.

Londres, 26.

Los consolidados ingleses quedaban
de 89 5/8 á 3/4.

La sesion del CONGRESO de ANOCHE,
empezó á las nueve y cuarto.

El señor ministro de Ultramar hizo
uso de la palabra para contestar al se-
ñor Ulloa, y manifestó que los Cuerpos
Colegisladores no debían señalar la ad-
ministracion y el régimen de las pro-
vincias ultramarinas, porque estas pro-

vincias no tienen representacion en las
Cámaras.

Dijo que ó estos representantes venían,
ó de lo contrario no deben dictar sus
leyes las Cortes, y que estas leyes están
bajo la potestad del gobierno, con con-
cimiento y asentimiento de la Corona y
las Cámaras.

Añadió que los presupuestos de Ultra-
mar no se confeccionan en Madrid, sino
que se forman en las provincias mismas;
que cada direccion y cada oficina forma
los suyos con arreglo á la importancia de
cada provincia; que despues los sanciona
la primera autoridad de las respecti-
vas colonias, y que luego se remiten al
gobierno para su definitiva aprobacion.

El orador se extendió largamente so-
bre la importancia de las producciones
en la isla de Cuba, y con especialidad de
la industria azucarera, industria que ha
hecho muchos progresos en aquella
isla, pero no tantos que podamos com-
petir con los Estados-Unidos.

Se lamentó de que existiera la esclavi-
tud en la isla de Cuba, y dijo que el mis-
mo Sr. Ulloa reconocia que allí la esclavi-
tud no tenia las mismas condiciones
que en otros países, y que su necesidad
estaba demostrada, porque desde hace
bastantes años se prohibia la trata de
negros, y sin embargo, los propietarios
de Cuba no dejan de tener la misma do-
tacion de esclavos que anteriormente.

Dijo que el gobierno no podia entrar
en la cuestion iniciada por el Sr. Ulloa,
respecto á la política de los Estados-Uni-
dos con las potencias que tienen posesio-
nes en las Antillas, porque hasta ahora
el gobierno no tiene ninguna queja de
aquella republica en su conducta sobre
la esclavitud de la isla de Cuba.

Terminó el señor ministro de Ultra-
mar, manifestando que el gobierno se
limitaria á conservar y vigilar aquellas
Antillas.

El Sr. Ulloa rectificó brevemente.
El Sr. Fabié, como de la comision, se
levantó para defender el dictamen de la
misma, y para explicar su conducta en
la referida comision.

Creea que el Sr. Ulloa no habia trata-
do en sus detalles la cuestion del presu-
puesto de Ultramar, y que por lo mismo
tampeco el señor ministro del ramo ha
tenido necesidad de tales detalles; que
los dos se han elevado á consideraciones
mas generales; que en efecto la cuestion
lo merece, y hasta tal punto, que para
que se debatan y esclarezcan en las Cá-

maras los intereses y relaciones entre
España y sus colonias, sería muy con-
veniente que se trajeran algun día á dis-
cutir los presupuestos de Ultramar.

Pasó en seguida á hacer algunas re-
flexiones acerca de la conducta que Es-
paña debe seguir con relacion á la admi-
nistracion en Cuba.

A juicio del orador, mientras existan
en la isla de Cuba los grandes ingenios
para la fabricacion de azúcares, la esclavi-
tud no puede desaparecer.

El señor ministro de Ultramar, rec-
tificando, manifestó que la subcomision
encargada de examinar este presupuesto
le habia manifestado que no tenia nin-
guna objecion que hacer, y que enton-
ces habia propuesto el aumento de cier-
ta suma, que citó.

El Sr. Fabié rectificó.

El Sr. Hazafia hizo uso de la pala-
bra, manifestando al Congreso que el
Sr. Ulloa y el Sr. Seijas Lozano se ha-
bian ocupado estensamente de Cuba y
Puerto-Rico, y que aun cuando él pen-
saba ocuparse sobre estos puntos, nada
impertaba, alegrándose el orador, por-
que de este modo le habian dejado es-
pedite el camino de Filipinas, de cuya
isla se ocuparía, aunque no del presu-
puesto, porque conocia bien todos los
secretos.

Pasadas las horas de reglamento, el
señor presidente levantó la sesion, sus-
pendiendo el Sr. Hazafia su discurso
para continuar en la sesion de hoy.

Eran las doce y cuarto.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real de-
creto nombrando rector de la universi-
dad literaria de Granada á D. Juan Bau-
tista Enriquez, presidente de sala de la
audiencia territorial de Valladolid, que
se halla comprendido en la categoria
cuarta del art. 262 de la ley de instru-
cion pública.

Hoy publica la *Gaceta* la relacion de los
nombramientos hechos por el ministerio
de Fomento, durante el mes de abril úl-
timo.

Los periódicos de Sevilla hacen gran-
des elogios del último concierto celebra-
do en la sociedad filarmónica de aquella
ciudad, al que asistieron SS. AA. RR.
los duques de Montpensier.

—¿Y si aun añadiese promesas de gran
valor?

—Omitidas; soy incorruptible como el
acero.

—Pero no comprendéis, hombre de
hielo, que estais tan interesado como yo
en darme la libertad!

—Basta de ese particular; mi resolu-
cion es irrevocable, ¿teneis alguna reve-
lacion que hacer á la justicia?

—Nada, seré impasible como lo so's, y
os prevengo que negaré siempre que se
me interrogue.

—En vano, eso no os salvará.

—No importa, una confesion me perde-
ria con mas seguridad.

—Reflexionad.

—Reflexionad á vuestra vez, caba-
llero.

Dichas estas palabras, Mr. d'Arbeuil
mandó conducir el preso á su encierro.

Habíase enviado á buscar á la portera
de la casa de Mr. Raimbaud, para que
prestase declaracion, siendo esta casi la
misma que hizo á Mr. Raimbaud, y que
hemos oido á este referir al juez.

Fueron interrogando despues á los la-
drones y presentándolos á la portera por
si lograba reconocer á alguno, y ningun-
o de ellos en su declaracion quiso con-
venir en que hubiese en el cuarto la
mujer que aseguraba la portera haber
dejado élla misma.

Trájose de nuevo á Daniel, creyendo
que en presencia de los otros sería mas
espiteito, ó los otros lo serian al verlo á
él; pero en vano, todos estuvieron igua-
les en su negativa, sobre todo en lo rela-
tivo á su encuentro con la dama.

—Serán terceros los condenados! escla-
maba la portera fuera de sí; ¿sostenerme
á mí, á la portera, que no estaba seme-
jante mujer cuando yo misma le abrí
la puerta? ¿cuando yo misma la dejé in-
stalada en la habitacion? ¿Por lo que me
remorderá la conciencia toda la vida!

—¿Qué teneis que contestar á ese cargo,
Daniel?

—Que esa mujer está loca!

—¡Insolente! menos loca, que tú la-
dron; bribon, tunante. Maria Sansonet
no ha mentado nunca, ¿lo entiendes?

—Si solo para hacerme escuchar los
insultos de esta mujer me habeis sacado
de mi prision, haced que me conduzcan
de nuevo á ella, señor juez.

—Esta mujer es un testigo de los mas
esenciales, y vuestra negativa nada sig-
nifica en contra de su afirmacion.

—Sabed, señor juez, exclamó la porte-

ra animada con estas palabras, que ha-
bia, en efecto, una dama hermosa como
un ángel.

—¡Mentis! esclamaron uno ó dos de
los acusados. No habia nadie.

—Al menos confesais vuestro crimen,
puesto que convenis en no haber visto
á la mujer.

—¡Oh! ¡torpes! pensé para sí Daniel;
¿se han vendido!

—Proseguid, Mme. Sansonet.

—Con toda el alma, señor juez! De-
cia, pues, que aquella hermosa dama no
podia menos de ser su cómplice.

—¿Qué os lo hace creer?

—¿Quién ha de haber abierto á los la-
drones? ¿Quién les ha enseñado todos
los escondites de la casa, puesto que no
han dejado uno por registrar? ¿Por qué
finalmente se ha ido con ellos? Convidad,
señor juez, en que tengo razon. Una mu-
jer de bien, hubiera gritado: ¡ladrones!
¡ladrones! Hubiéramos acudido, y Mr. de
Vauvres no hubiera sido victima de tan
escandaloso robo, ni comprometida la
seguridad de nuestra casa.

—¿Es eso todo lo que sabeis? repuse el
juez.

—Todo, señor juez; me resta solo añ-
adir que conozco perfectamente á la tal
dama, y que como llegue á porérseme
delante, prometo darla un mal rato, y
veremos si entonces acusan todavia de
engañosa á Mme. Sansonet.

—¡Vieja endiablada! repuso entre dien-
tes el acusado que estaba mas cerca de
ella.

—¡Endiablada! ya te enseñaré si lo
soy. Y no importa; todo menos encu-
bridora; poco he de poder, ó se podrá
en claro toda la verdad.

—¿Quién habla de nuevos descubri-
mientos? exclamó un nuevo personaje,
penetrando en la sala en que tenia lugar
el interrogatorio y abriéndose paso has-
ta el juez, apoyándose en que traia una
importante revelacion.

—Perdonad, señor juez, dijo José,
pues él era; necesitaba hablaros.

—Hablad, pues, os escuchó.

—Pues bien, señor, sabed que no se
han preso todos los ladrones, y que uno
de ellos, quizá el principal, no es otro
que Juan, el antiguo ayuda de cámara
del señor conde.

—En qué fundais vuestras suposicio-
nes?

Entonces José refirió todo, lo que ha-
bia observado la noche del teatro, la
gran turbacion de Juan, su entrada ea

mientos. Me direis que sácio en inocen-
tes mi rencor; pero esto mismo me da
cierta analogia con el ángel caido. Quizá
es orgullosa la comparacion, pero no
dudéis de que es verdadera. Desespera-
do, todas las nobles facultades de mi al-
ma se emplean en el mal, y si á veces
renace en mí el instinto del bien, si en-
cuentro en mí algo de mi origen celeste,
en breve desaparecen rayos tan benefi-
cos en la sombría noche que me rodea.

Apoyó la cabeza en su mano lanzando
un profundo suspiro, y levantándola
despues con fiereza y quitando el som-
brero que la cubria, exclamó:

—Ved que soy joven y guapo, á pesar
de los rumores que asustan á las gentes.

Y entonces admiramos la cabeza más
hermosa que la estatua haya podido
concebir; una frente despejada, magés-
tosa, coronada de espléndida cabellera
negra, ojos negros y brillantes como las
estrellas en la noche, nariz aguileña, bo-
ca de suavísimos contornos, sombreada
por hermoso bigote negro, tez morena,
formas atléticas, espresion insinuante...

Aquí llegaba la relacion del juez, quan-
do un rito general la cortó. La esposa
del mismo Mr. d'Arbeuil se habia des-
vanecido.

—Le habrá dado miedo la historia!
dijo una de las señoras que se hallaban
presentes.

—¡Vinagrillo! ¡sales! exclamaba otra.
Raimbaud, que fué el primero en acur-
dir á ella, le aplicaba su propio pañuelo
húmedo á las sienes, y vió con placer que
sus ojos se entreabrían. Al inclinarse há-
cia ella para felicitarla, la dama deslizo
estas frases á su oido.

—Raimbaud, necesito con precision
hablaros antes que os marcheis.

IV.

La prision.

La policia estaba en movimiento des-
de el hecho cometido en casa del conde
de Vauvres, y su propio decoro estaba
interesado en descubrir los autores de
robo tan considerable. Sobre todo mon-
sieur d'Arbeuil proseguia el negocio con
gran interés, como que se trataba de un
pariente próximo de su mujer.

Además del deseo natural de cumplir
con su deber, tenian sus dependientes el
noble interés de la recompensa que les
habian ofrecido por cada nuevo descu-
brimiento que consiguieran. Sabian so-

bre todo, que habia un jefe de ladrones
del que se contaban numerosas aventu-
ras, y todos querian cogerle, principal-
mente á él, seguros de que al momento
la banda sería disuelta.

Llegó el día de repartirse entre los la-
drones las riquezas adquiridas, debiendo
asistir Juan al reparto como autor del úl-
timo y mas considerable robo.

La hora elegida para la reunion eran las
doce de la noche.

Larguísima le pareció á Juan la vela-
da, y para entretenerla mejor pidió á su
nuevo amo permiso para ir al teatro, que
le fué concedido sin dificultad.

La casualidad quiso que en el teatro
estuviese al lado del nuevo criado de
Mr. Raimbaud, dando en breve el dillo-
go á conocer á cada uno, con quién ha-
blaba.

Serian los primeros criados á quie-
nes no vendiese su propia charlatanería.

—¿Con que habeis servido al señor
conde de Vauvres? decía José á Juan.

—¿Verdad que es un excelente señor?

—Ya lo creo, bueno como el buen
pan.

—¿Y por qué le dejasteis?

—Para ganar mas.

—Si, pero muchas veces, se pierde en
trabajo lo que se gana en dinero.

—Cierto, pero como no se vive sin él,
mi opinion es que cuanto mas se gane
mas pronto se sale de una ocupacion que
no es muy agradable en verdad.

—Pues en cuanto á mí, confieso que
no cambiaria, aunque en otra casa me
ofrecieran doble.

—Yo tambien pensaba lo mismo quan-
do era mas joven, pero con los años se
va viendo el mundo de un modo mas po-
sitivo.

—Dios me libre entonces de enveje-
cer! Pero imposible: los años no pueden
matar en nuestro pecho la gratitud.

—Debeis ser aficionado á leer novelas,
porque si no, no tendríais semejantes es-
travagancias.

—Como gustéis; pero sería ingrato si
abandonase á un amo tan bueno, y que
vive tan disgustado por el robo de que
acaba de ser victima.

—¿Cómo, le han robado? repuso Juan
pidiéndole á pesar suyo.

—Sí tal, un robo espantoso, prosigió
José examinando á Juan, cuya turbacion
no se le habia escapado. Hasta ahora no
se han podido descubrir los autores del
robo; pero es indudable que uno, mas

De real orden expedida por el ministro de Ultramar, se declaran libres de derecho de aranceles a su importacion de las islas Filipinas, los envases naturales del vino y aguardiente comun de la Peninsula; pero con la clausula expresa de que cuando la vasija en que los referidos licores se introduzcan no sea la usual, y afectando formas o materias diversas, pueda creerse que han de servir para usos diferentes de los de envase ordinario, se les aplique y exija la partida correspondiente a los objetos similares.

Por real orden de 11 de abril, expedida por el ministro de Ultramar con destino a la isla de Cuba, se fija el arancel de 10 ps. fs. a cada docena de alcazaras finas, adicionando en esta forma la partida núm. 144 del arancel de Aduanas vigente en aquella isla.

Hoy publica la Gaceta el estado del movimiento de navegacion de travesia y recaudacion maritima habido en toda la isla de Cuba desde 1.º de marzo a fin de diciembre de 1864, comparado con igual periodo del año anterior.

Por despachos telegraficos recibidos en Madrid se sabe que ayer ha llovido en Albacete, Avila, Guadalajara, Segovia, Valencia y Zaragoza.

Por la censura de teatros ha sido aprobado en Barcelona un drama de costumbres catalanas titulado La Font del amor, compuesto por D. Baudilio Vidal, quien se ocupa, segun parece, en escribir otro que llevara por titulo La Castel de Vista Alegre ó la ambici6n de un germán.

Tenemos entendido, dicen algunos periódicos de Barcelona, que se están embarcando en este puerto un buen número de carros de sistema catalan y coches con todos los arreos correspondientes, por cuenta de una sociedad barcelonesa-masnouense, que va a establecer una de las repúblicas del Pacifico una casa de postas y transportes.

Leemos en El Eco de Gerona: «El señor fiscal de S. M. en la audiencia de Barcelona opina, segun se nos ha asegurado, por la confirmacion de la sentencia que el juez de primera instancia de esta capital profirió en la causa formada contra los autores de los homicidios cometidos en el pueblo de Vilert en la noche del 1.º de noviembre del año próximo pasado. A propósito de esta causa sabemos tambien que al subcaño de mozos de la escuadra de Besalú se le ha concedido por el gobierno el grado de subteniente de infanteria por la captura de aquellos asesinos y por el eficaz auxilio que prestó al juzgado en los primeros momentos de tan horroroso crimen.»

El gobernador civil de Barcelona ha dirigido a los señores alcaldes de la mis-

ma una circular inserta en el Boletín oficial, en la que, despues de manifestar que se ocupa con preferencia en procurar recursos a las clases necesitadas por consecuencia de la crisis que estamos atravesando, solicita el apoyo de todas las municipalidades de la provincia, encargando a sus presidentes que procuren por cuantos medios se hallen a su alcance emplear los brazos desocupados, emprendiendo obras útiles, en la inteligencia de que si agotados los recursos ordinarios fuese necesario acordar ó proponer otros de fácil e inmediata aplicacion, lo manifiesten con toda urgencia para acordar la disposicion que correspondiera.

El Independiente, periódico ministerial, haciéndose cargo de ciertas indicaciones de La Libertad, acerca de la próxima combinacion de gobernadores que se prepara, se declara contra el santonismo y pide que se abra paso a la juventud afiliada en el partido moderado desde los dias de la desgracia. Dadoos, dice entre otras cosas, un hombre de talento, cualquiera que sea su edad, y nosotros os daremos en cambio todos los viejos.

La Epoca, no sabemos con qué intencion, pues no penetramos nunca en el foro interno, se queja de que ningún periódico, ni aun LA CORRESPONDENCIA, haya publicado el estado del derecho de franqueo para el extranjero pagado por los periódicos de Madrid. Vamos por partes. LA CORRESPONDENCIA ha hecho ahora lo que siempre: publicar el resumen el mismo dia en que apareció en la Gaceta. LA CORRESPONDENCIA no ha publicado nunca mas estado completo que el de timbre para provincias de los periódicos políticos de Madrid, y así lo hizo en los primeros dias de este mes. En cambio La Epoca ha publicado ahora el estado de franqueo en correos, dándolo como si fuera el estado general de timbre pagado en abril; pero Dios nos libre de pensar que sea la causa la mayor circulacion de La Epoca en el extranjero, que figura a la cabeza de la lista, ocupando nuestro periódico el tercero ó cuarto lugar.

Dice El Criterio que se designa al joven é ilustrado diplomático y diputado señor Tivel de Andrade, para una importante legacion de S. M. en Europa.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 27. Table with columns for various financial instruments and their prices.

ESPECTACULO MAÑANA.

Principio.—El amor de las suetas. Zarzuela.—Los plagas de Egipto.—Una... El pago de la caria... Los filibusteros. Circo.—A las 8 1/2.—Gran funcion de magnetismo, sonambulismo y electrobiologia, por el célebre profesor conocido por Mr. Hume, acompañado de la señorita Adela, de 15 años. [Circo del Principe Alfonso.—A las 4 y a las 8 1/2.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Esposicion.—Gabinete de figuras de cera. calle de Carretas, núm. 14, desde el anochecer hasta las once de la noche, pagando de entrada 4 rs. y 2 los niños. Circo de Paul.—«La Constante» y «La Juventud Española» celebran su reunion de baile de costumbre: la primera de nueve a una de la noche, y la segunda de tres a siete de la tarde. Jardín de Price.—Gran baile extraordinario, con grandes coros y fuegos artificiales, de 5 a 10 de la noche. Campos Eliseos.—A las 6.—Salon de conciertos.—A las 8 1/4.—Fuegos artificiales.—A las 8.—Teatro de Rossini.—Profeta.—Entrada a los jardines, 4 rs. Circo gallístico.—(Paseo de Recoletos.) A las once en punto principiará la funcion.

TERCERA EDICION.

Dice un periódico, que el gobierno intentará disolver el Parlamento en cuanto se suspendan las sesiones de Cortes, y que anoche se daba por seguro este acontecimiento. Nada hay que autorice semejante rumor que, podemos asegurarlo, es completamente falso.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

PARIS, 26. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, a 67.20. 4 1/2 francés, 95.50. Crédito territorial francés, a 1,230. Id. Moviliario francés, a 780. Id. Moviliario español, a 513. Ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 157. Id. del Norte de España, a 243. Id. portugués, a 227. Id. lombardos, 513. Dice «La France» que se espera en Tolva al emperador para el 8 ó 10 de junio próximo. «La Patrie» asegura que la Reina de España ha invitado al emperador a oazar por esta nacion. Napoleon III

ha dado las gracias a S. M. C., añadiendo que no podia, muy a su pesar, aceptar el régio ofrecimiento per haberse detenido en Africa mas tiempo del que tenia marcado en su programa.

En el Banco de Francia ha aumentado el numerario en 20.000.000 de francos; los valores en cartera han disminuido 17.000.000 112, y los billetes 4 1/3.

Paris, 26. El «Constitucional» publica la carta que en 10 de mayo dirigió el «Attorney meridional en Nueva-York, al cónsul de Francia en aquella capital acerca de los preparativos de expediciones ilegales para Méjico. Dice entre otras cosas la citada carta: «El gobierno de Washington reclama mi vigilancia y escrupulosa atencion para descubrir y perseguir toda organizacion de expediciones ilegales, toda vez que estas inferen una violacion de las leyes. Deseando, pues, ejecutar estrictamente las citadas instrucciones, os ruego me comuniquéis cuantos informes y datos tengais sobre este particular, indicándome al propio tiempo cuándo os será posible concederme una entrevista personal.»

Turin, 26. La escuadra italiana ha salido de Palermo para Argel. Asistirá a la partida de Napoleon III de este último punto. Paris, 27. El emperador ha dirigido una carta al principe Napoleon, concebida sustancialmente en estos términos: «No puedo menos de manifestaros la desagradable impresion que me ha causado la lectura de vuestros discursos de Ajaccio. Al dejáros durante mi ausencia cerca de la emperatriz y de mi hijo, como vicepresidente del Consejo privado, he querido daros una prueba de amistad y de confianza, esperando que vuestra presencia, vuestra conducta y vuestros discursos justificarian la union que reina en nuestra familia. El programa político que ponen bajo la égida imperial no es mas que un arma que habeis facilitado a los enemigos de mi gobierno. Tiene vuestro discurso apreciaciones que no debo admitir, y a ellas unis sentimientos de encono y de rencor extraños completamnte a nuestra época. Para aplicar en los presentes tiempos las ideas de Napoleon I, es preciso haber pasado antes por las rudas pruebas de la responsabilidad del poder. Ademas, nosotros en nuestra pequeñez y tan pigmeos como somos, no po-

demo apreciar en su justo valor la gran figura histórica de Napoleon I. Somos impotentes para comprender sus vastos designios. Pero lo que está para todos muy claro, es que para que la anarquia no se apoderase de los ánimos, y para que no los trastornase esa formidable y cruenta enemiga de la verdadera libertad, el emperador habia establecido en su familia primero, y despues en su gobierno, una disciplina severa que no admitia mas que una sola voluntad y una accion única. En adelante me propongo no separarme de la misma linea de conducta.» (Moniteur.)

Confirmando lo dicho en un despacho telegrafico recibido anoche leemos de la Agencia Havas que publican los periódicos franceses: Pio IX ha dicho varias veces que prepara un acto que hará gran ruido en Europa. ¿Cuál será? Nadie lo sabe. Unos creen que su Santidad quiere abandonar la política del Non possumus, otros que quiere conceder una amnistia a los presos políticos y a gran número de desterrados, otros en fin creen que el Santo Padre quiere nombrar nuevos cardenales no entre los miembros del clero romano sino los eclesiasticos mas distinguidos del extranjero. Pio IX desea que Europa se ocupe de los asuntos de Roma.

Mañana salen para Paris los principales actores que han de trabajar en el teatro de Variedades de aquella capital. El dia 12 de junio inagurará sus funciones con la zarzuela en un acto En las astas del toro y el baile Una cambra de gitanos.

El dia 25 llegó a Barcelona, acompañado de algunos individuos de la junta del ferro-carril de Zaragoza el conocido banquero D. José de Salamanca, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones de dicha capital.

Hoyhaa sido denunciados los números de nuestros colegas La Democracia y La Discusion.

La Soberania Nacional desmiente los rumores que han circulado sobre las causas atribuidas al viaje del Sr. Olózaga a Italia.

La España publica hoy una estadística de los catedráticos que hay en Madrid, y comparando su número con el de las firmas de la protesta presentada al Congreso por el Sr. Rios Rosas, deduce que la gran mayoría de aquellos no considera ajustada a sus convicciones la conducta de sus 33 compañeros los firmantes de dicho documento.

Dice La Verdad que hay quien cree en el seno mismo del gabinete que así que se voten los presupuestos y se cierran las

conceder del terreno que los otros, los ha guiado. Juan, que ya se habia repuesto, exclamó: —¿Y sabéis a cuánto asciende el robo? —Mi amo le valúa en unos veinticinco mil francos. —¡Veinticinco mil francos! ¡Pues ahí es nada! ¡Pobre amo mio! Iré a verle, a manifestarle mi sentimiento. —Hareis bien; ¡es tan bueno! Yo me echaria al fuego por él. —Sois un criado leal; yo tambien os aseguro que si pudiera hacer algo por descubrir a los culpables, tendria un placer en ello. Despues, sacando su reloj, exclamó: —Son cerca de las doce, y necesito volver a casa. Estos malditos melodramas no se acaban nunca. Adios, José, hasta la vista. Y se separaron. José aparentó quedarse, pero se levantó a poco resuelto a seguirle, porque por uno de esos instintos del corazón, que rara vez engañan, le advirtió que Juan no era extraño a aquel robo. Caló bien su sombrero, subió el cuello de un sobretodo que su amo le habia dado, y siguió a Juan a larga distancia sin perderle de vista, gracias a que las calles a esas horas están casi desiertas. Juan recorrió una porcion de callejuelas antes de llegar a la calle de los Cinco Diamantes, calle que ya conocemos por haberle visto acompañar hasta ella a Laurencia la noche del robo. A la misma casa que en la citada noche, llamó penetrando no sin haber mirado diferentes veces si le observaban, prueba indudable de la poca tranquilidad de su conciencia. Estas observaciones confirmaron a José en sus sospechas: acercóse y tomó detalladamente las señas y número de la casa en que habia entrado Juan, dirigiéndose a la inspeccion de policía mas cercana, dando parte de las sospechas que habia concebido y del fundamento que para ellas tenia. El inspector ordenó al punto que algunos de sus dependientes cercaran la casa, guardando principalmente las avenidas de la calle. Juan, temiendo lo que podia suceder, y dando por pretexto que él no podia disponer de sus horas como los otros, habiéndose ido a que le adjudicasen su parte, asegurando, que de tardar más seria despedido por su señor.

La tardanza de Juan comenzaba a impacientar a los dependientes de la policía, y José les decía: —Aguardad un poco; no tiene más remedio que salir; os aseguro que no perdemos el tiempo. En efecto; pocos instantes despues la puerta de la casa se abrió, y un hombre de elevada estatura salió, siendo al punto detenido por los agentes de la autoridad. —¿Con qué derecho atentaís a mi libertad? exclamó el preso. —Con el derecho que nos ordena apornarnos del sospechoso. —No reconozco en vosotros ese derecho; dejadme partir. —¡No tall! exclamó José. ¡Nunca... antes de que te se interrogue! Y conveniria que siguiérais vigilando la casa. El desconocido, entre una pareja de la policía, se dirigió a la inspeccion, mientras otros quedaban vigilando la casa. Sin duda le pareció imprudente resistirse, temiendo despertar mayores sospechas. Mientras le interrogaba el inspector, al que se figuró desorientar mostrándole un pasaporte enteramente en regla a nombre de Daniel, tratante en pedreria y ropas, fueron saliendo de la casa sospechosa, unos tras otros, llegando a apoderarse la policía de la mayor parte de ellos. Solo dos quedaron en la casa para custodiarla, siendo los únicos escludidos del arresto. Lleváronlos a todos a la inspeccion, pero eran demasiado astutos para reconocerse. Todos afirmaban no haberse visto en su vida, asegurando cada cual salir de distinto cuarto de la casa. Daniel dijo que salia de su habitacion, teniendo la costumbre de pasear todas las noches antes de recogerse, a causa de una enfermedad de insomnio que le atormentaba hacia tiempo, y que creia no ofender a nadie con tan pacifica costumbre; que no consideraba delito pasear mientras los otros duermen. —No tal, replicó el inspector, y si vuestra persona y antecedentes nos fuesen conocidos, nada habria que replicar; pero como nada de esto sucede, es nuestro deber llevaros a presencia del juez, y que él decida de vuestra suerte. —Pero, por favor, señores, exclamaba Daniel, considerad que tengo ocupaciones precisas, y que perjudicáis mis inte-

resos con semejante detencion. Dejadme unos cuantos dias: durante ellos podreis tomar informes de mi persona; y si a pesar de todo insistís en condenarme a prision, yo mismo me reduciré a ella. —No nos satisface, caballero; ¡el juez decidirá! Ni las seguridades de Daniel, ni las de su gente, que afirmaban no conocerle, convencieron al inspector que tuvo toda la noche a Daniel prisionero, esperando presentarle al juzgado al dia siguiente. El leal José no se apartó tampoco de allí, temiendo que se le escapara su presa, y todo se le volvía decir: —¿Pero por dónde habrá salido ese condenado Juan? Apenas fué de dia, condujeron al palacio de Justicia a todos los presos, siguiéndolos José para tener la seguridad de que no se evadían: despues volvió a casa de su señor, impaciente por referirle todo lo acaecido aquella noche. Al dia siguiente, el juez dispuso un reconocimiento de la casa, de donde habian salido todos aquellos hombres; y en efecto, las pruebas que encontraron en la casa de la calle de los Cinco Diamantes, acabaron de confirmar las sospechas de todos. Aquellos hombres eran los autores del robo. Diferentes objetos del conde de Yauvres se encontraron allí, y el mismo José reconoció un alfiler de mucho valor, perteneciente a su amo, una sortija y otros efectos. Cuando la policía intentó entrar en la casa, uno ó dos de los que habian quedado en ella, queriendo hacerse fuertes, hicieron armas contra los agentes de la autoridad, y cuando ya se vieron perdidos, prendieron fuego a los objetos que guardaban, dispuestos a que pereciese todo entre las llamas antes que ser descubiertos. Una ó dos víctimas resultaron de aquella encarnizada pelea, llenando de consternacion a todo el barrio que se enteró por precision del suceso. Cuando llegó a noticia de Daniel lo ocurrido, tuvo un momento de pánico, juzgando que el fuego habria destruido las pruebas de su culpabilidad, pero se engañaba. Interrogó a cada uno por separado el juez, y todos estuvieron conformes en la negativa con un aplomo inconcebible. Mr. d'Arbeuil interrogó largo tiempo a Daniel, quedándose mudo de asombro al reconocerle, porque como sabemos

no habia olvidado la noche pasada en el castillo de Cadenet. —¿Cómo? ¿Erais vos? exclamó el juez al encontrarse con Daniel. Todavía al cabo de tantos años... —¿Quién sois? No os reconozco, repuso Daniel. Sin duda habeis variado mucho. —En la apariencia. —¿Cómo? —¿Os acordáis de una noche en que dos jóvenes atrevidos llegaron a poner su mano en un tesoro oculto entre unas ruinas? —Sí. —Pues bien, yo era el mas joven de aquellos dos mancebos. No podia adivinar entonces, que un dia llegaria a interrogaros como juez. —¡Inesperadas son todas las cosas del mundo! —¿Por qué no habeis abandonado una tan peligrosa vida? y sobre todo, ¿por qué abandonad aquellas ruinas que os prestaban asilo seguro, viniendo a comprometeros en el bullicio de las ciudades? —Esa seria historia larga y poco oportuna para este momento; únicamente os diré dos palabras. No trataré de probaros mi inocencia, puesto que me conocéis hace tanto tiempo; solo os diré que si me dejais escapar, vos que podéis hacerlo; os haré una importante revelacion. —¡Hacedla, si ha de guiar la accion de la justicia! repuso gravemente Mr. d'Arbeuil; ¡pero no esperéis nunca evadiros autorizándoos el juez! —¡Y sin embargo, ejemplos semejantes no son extraños! —Nada me importa; si otros se dejan corromper, en cuanto a mí, no transijo nunca con el cumplimiento de mi deber. —Pero ese deber ¡es tan riguroso que no podeis violentarle ni aun a costa de sentir mañana crueles pesares y remordimientos? —¡Nunca! Suceda lo que quiera, jamás sentiré haber cumplido con mi deber. —Pensad bien lo que decís, Mr. d'Arbeuil; ved que mi perdon no será aun pagar muy caro mi revelacion. —Hablad, si consentís en hacerlo sin condiciones. —¡Imposible, la revelacion que voy a hacer me interesa a nadie mas que a vos. —Razon mas para que no fuerza la ley en provecho mio.

en provecho mio.

Cortes, el ministerio dejara de existir; pero a fado de esta noticia como un simple rumor. Tal debe ser en efecto el rumor de que se ocupa La Verdad, porque ninguno de los actuales consejeros de la Corona ha sacado a plaza la cuestion de disolucion, y porque la creencia general y logica es que durante el verano, época en que la politica duerme, no son tan faciles los cambios de ministerio.

El decano y profesores de la facultad de teologia de la universidad Central acordaron nombrar una comision que pasara a ofrecer sus respetos y mostrar su gratitud al Sr. D. Severo Catalina por la brillante defensa que de la mencionada facultad hizo en el Congreso dicho señor diputado. El Sr. Catalina recibió este homenaje con la urbanidad y deferencia que le es propia, manifestandole la satisfaccion que experimentaba y ofreciendo toda su influencia para el arreglo de dicha facultad. Al dia siguiente se presentó en el salon de profesores de teologia con el objeto de pagar la visita, reiterando sus ofrecimientos y expresando sus deseos de que se organice definitivamente dicha facultad, allanando, de acuerdo con la Silla Apostolica, cualquier obstaculo que haya que vencer. El Sr. Catalina, en esta ocasion, recordó a los mencionados profesores que uno de los títulos que mas estima es y será siempre el de compañero en la enseñanza.

Ha llegado a Madrid el director del Banco de Inglaterra, que ha venido a España con motivo de la emision de títulos que ha de hacerse por nuestro gobierno.

El Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, secretario honorario y gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, director de la escuela normal central seminario de maestros de primera enseñanza del reino, ha sido nombrado jefe de administracion honorario, en atencion a los méritos y servicios especiales que le ha prestado al Estado en los treinta y cuatro años seguidos que lleva de empleado con relevantes notas.

Se están efectuando exámenes de reválida en la escuela normal central, en la que empezarán los exámenes de fin de curso en los primeros dias de junio. También se verifican en el mismo establecimiento oposiciones de maestros ante la junta de instruccion pública de la provincia; y dentro de poco tendrán lugar las oposiciones para cubrir las vacantes de profesores de escuelas normales de provincias.

Insisten los diarios de oposicion en preguntar si el Consejo de ministros se ha ocupado de la protesta de los catedráticos, tratando de suspender a los firmantes de ella. Podemos asegurar que el Consejo de ministros no se ha ocupado de tal cosa.

La Iberia dice hoy, sin duda en un momento de buen humor, que el gobierno va a cerrar cuanto antes las Cortes porque teme que la minoria cobre mayores fuerzas. Si el colega progresista lo dice por el resultado que ofreció la votacion de ayer, el epigrama no puede ser mas duro cont a la oposicion del Congreso.

Siendo tanta la falta que hace el telegrafo submarino de las Baleares a la peninsula, ya por el interés del gobierno en razon al punto y situacion que ocupan a aquellas islas, ya por los considerables intereses generales a que afecta esa interrumpida comunicacion; los senadores y diputados por aquella provincia se reunieron anoche para tratar con los señores ministro de la Gobernacion y director general de telégrafos el medio de no diferir el restablecimiento del cable, sino al surten efecto los nuevos ensayos para localizar las averias; y acordaron presentar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que desamosen corra pronto todos los trámites. En las circunstancias actuales interesa sobradamente a la nacion española el estar al corriente con suma facilidad de lo que ocurra en las Baleares, para que no se apuren los medios de conseguirlo otra vez.

Ha sido aprobado por la censura el drama en tres actos titulado Herir a la sombra.

Se ha concedido permiso al ayuntamiento de Getafe para que el dia seis de junio próximo se celebre una corrida de novillos, igual a la de otros años con motivo de ser la fiesta del pueblo.

No creemos deje de tener fundamento la noticia que ha corrido acerca del nombramiento del general Zapatero para el mando militar de Aragon. Si este nombramiento se realiza, quien tiene mas probabilidades de ir a la capitania general de Galicia es el general Nouvillas.

No creemos tenga fundamento la noticia de que va a ser trasladado a una capitania general de provincia el general gobernador de Madrid Sr. Santiago y Hoppe.

Ha sido puesto a disposicion del juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, un sujeto por haber maltratado cruelmente a uno de sus propios hijos, niño de pocos años, hasta el extremo de arrancarle la oreja izquierda, ademas de causarle multitud de contusiones en el cuerpo. El pobre niño fue curado en la casa de socorro del tercer distrito, y trasladado despues al Hospital general.

ha permitido publicar ayer ni hoy el extracto que, tenemos hecho del brillante discurso de defensa pronunciado por el Sr. Mathet en la causa de la calle del Fúcar. Aun no ha terminado este letrado su informacion en pró de Vicenta Sobrino; el lunes a las doce continuará la vista de esta ruidosa causa en el local del juzgado de la Audiencia.

El lunes se reunirá con el señor ministro de la Guerra la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre retiros militares.

Ayer empezaron los exámenes de los niños del Hospicio, en los cuales se notan adelantos considerables. El lunes terminarán con los ejercicios de música y gimnasia.

Ayer ha debido salir, con direccion a Valladolid, donde piensa dar algunas funciones, la Sra. Lagrange. Despues pasará a Cádiz.

La comision del Congreso que entiende en el ferro-carril de Malpartida a Cáceres, ha formulado su dictamen favorable al proyecto.

Se ha tomado en consideracion por el Congreso el proyecto de ley que ha de autorizar al gobierno de S. M. para conceder a la empresa «Ordoñez, Solay y Compañia» la construccion de un ferro-carril desde Madrid a Reus, pasando éste por Cuenca, Toruel, Cuenca Carbonifera de Utrillas, Gargallo y Montalvan. Están terminados ya los planos, llevados a cabo bajo la acertada direccion del joven ingeniero D. Mariano Lana. Para conseguirlo, los Sres. Ordoñez y Solay, socios capitalistas, tuvieron que hacer grandes sacrificios. Pero en verdad que, construida aquella via férrea, serían incalculables los beneficios para todos los pueblos encavados dentro de una zona, bien abandonada hasta hoy por cierto. Los asuntos concernientes a la parte oficial y a las corporaciones y pueblos han estado y están al cuidado de nuestro particular amigo D. Gregorio de Mijares, quien con tanto fino supo conquistar las simpatias de aquellos hacia la proyectada via férrea, cuya construccion deseamos ver realizada.

Mostró extrañeza un periódico de que en la primera semana de mayo hayan disminuido en 8 millones los fondos de la Caja de Depósitos. Esta cifra es de muy poca significacion, no solo por las grandes fluctuaciones que en momentos dados produce el ingreso y retiro de muchos depósitos necesarios, sino porque nos consta que muchas personas han retirado y piensan retirar sus fondos para emplearlos en cédulas hipotecarias, y una sola casa emplea en esta transformacion nada menos que trece millones. La Caja, sin embargo, continúa en una situacion muy lisonjera.

El 18 de junio parece que tendrá al fin efecto la corrida de toros a favor de la beneficencia; pero solo se lidiarán ocho toros por la tarde. Se cree que atendido el objeto benéfico de la funcion no se negará el dague de Veraguas a ceder algunos toros de su ganaderia. Afortunadamente aquel dia se encuentran reunidas en Madrid y tomarán parte en la lidia las tres cuadrillas de Cayetans, el Tato y el Gordito.

Hoy ha vuelto a reunirse la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de aguas.

Hoy se ha reunido con el señor ministro de Fomento la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de ampliacion de obligaciones del ferro-carril del Norte.

En vista de la carta dirigida al ministerio de Ultramar por el gobernador superior de la isla de Cuba, consultando si las pensiones de Monte-pío militar declaradas por el capitán general, deben considerarse como las civiles para los efectos de la real orden de 3 de agosto de 1863, S. M. la Reina se ha servido disponer que las referidas pensiones declaradas por el capitán general se hallan comprendidas en las disposiciones del art. 1.º de la citada real orden de 3 de agosto de 1863.

Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver del desgraciado joven carpintero Enrique Plato, que segun saben nuestros lectores fué asesinado el jueves por la noche en los Campos Eliseos. El arma homicida parece que penetró en la cavidad del pecho por el lado izquierdo, hiriendo el pulmon del mismo lado é interesando al corazón.

Las diligencias siguen practicándose por el juzgado de Buenavista, para averiguar el paradero del presunto agresor.

La sesion del CONGRESO de HOY, empezó a las dos y media.

Leida el acta de la anterior, varios diputados pidieron que constase su voto conforme con el de la mayoría sobre la proposicion del Sr. Hurtado. Se aprobó el acta.

Se leyó una comunicacion en que don Manuel Bertran de Lis decia que constase su voto de acuerdo con el de la mayoría en la votacion de ayer.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril de Madrid a Reus, pasando por las cuencas carboníferas de Utrillas, Gargallo y Montalvan.

El Sr. Sesé la defendió como firme.

El Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo

do la concesion de un ferro-carril de Murcia a Lorea.

El Sr. Gisbert, uno de los firmantes de la proposicion, la defendió, enumerando las ventajas de esta linea férrea.

El Sr. Torrecilla pidió la lectura de varios artículos de la ley general de ferro-carriles.

El Congreso tomó en consideracion la proposicion del Sr. Gisbert.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril de Guadix a Murcia.

El Sr. Campoy y Navarro la apoyó, y el Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. Herrera presentó una peticion. El Sr. Arias escitó a los individuos de una comision a que activaran sus trabajos, y los Sres. Mas y Abad y Segovia explicaron por qué no se habia reunido hasta ahora.

Entrando en el orden del dia y en la discusion de peticiones, continuó la que tiene el núm. 83 y es de varios individuos que solicitan se restablezca la carrera de cirujanos puros, suprimiendo los practicantes de medicina.

El Sr. Mendez Alvaro continuó su interrumpido discurso combatiendo la peticion.

El Sr. Herrera rectificó y despues de él el Sr. Mendez Alvaro.

El señor ministro de Fomento manifestó los deseos que tenia el gobierno de favorecer la clase de cirujanos.

El Sr. Herrera dió las gracias al ministro de Fomento, y preguntó si el de la Gobernacion estaba dispuesto a hacer lo que de él dependia en este asunto.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que no estaba enterado de la cuestion de que se trataba, pero que desde luego prometia hacer en favor de la clase de cirujanos cuanto pudiera, conformándose con el deseo del Sr. Herrera.

Los Sres. Herrera y Mendez Alvaro rectificaron varias veces; el primero defendiendo y el segundo combatiendo la peticion.

Despues de algunas palabras de un individuo de la comision, se aprobó el dictamen de esta.

Suspendida esta discusion continuó la del presupuesto de Ultramar.

El Sr. Hazañas reanudo su interrumpido discurso defendiendo la conveniencia de que los jefes superiores del ministerio de Ultramar hubieran servido en ultramar, pues así se ahorrarían de tener que resolver los expedientes por consejos de personas a veces interesadas en los asuntos sobre que versán.

Crítico que no se hubieran tomado las disposiciones necesarias para que se pudiera clarificar la azúcar en las islas Filipinas resolviendo el expediente que sobre el particular hay en el ministerio de Ultramar.

También censuró que, contra lo dispuesto en nuestras leyes, se haya permitido entrar en Filipinas 70,000 chinos, los que se habian apoderado del comercio, perjudicando a los españoles.

Respecto a los tabacos, aseguró que el gobierno debia haber determinado, que en vez de perseguirse como contrabando el tabaco que erian los igorrotos, se les compase para evitar que lo compren, como sucede, los ingleses a bajo precio, y tengan, como tienen en Sanghay, fábricas de tabacos, pudiéndolo dar a menor precio que en Manila.

Preguntó si el gobierno habia tenido presente al formar los presupuestos de Ultramar la quema ocurrida de 150,000 quintales de tabaco, que nos hace perder 60 millones de reales.

Ponderó los grandes servicios que prestan los frailes en Filipinas, a los cuales debemos la conservacion de aquellos vastos dominios en la Corona de España.

Crítico que se permitiera ordenarse a los chinos y a los mestizos, pues esta raza era enemiga de los españoles, y los curatos, en vez de darse a los chinos y a los indios, se debian dar a los frailes.

El presupuesto de gastos de Filipinas podia reducirse a muy poco, pues no se necesitaba allí ejército indígena, bastando un batallon europeo y los frailes.

Pidió que se aumentara el número de buques de la estacion de Filipinas y terminó pidiendo reformas en favor de los frailes que son dignos de ser mas atendidos, y de que se resuelvan en su favor los cuestionamientos pendientes.

El Sr. Nacarino Bravo usó de la palabra para contestar al Sr. Hazañas, y espuso las dificultades que hay para hacer comprender a la Cámara las cosas referentes a Filipinas donde hay una raza, si no contraria, al menos muy distinta de la europea.

Elogió grandemente los servicios que los frailes y el clero parroquial prestan en Filipinas.

Contestó a lo dicho por el Sr. Hazañas sobre el estado mercantil de las islas Filipinas, esponiendo los diferentes motivos que existian para que los chinos tuviesen en sus manos gran parte de él.

El señor ministro de Ultramar dijo que las observaciones hechas por el señor Hazañas mas bien se dirigian a otras administraciones que a la actual.

Dijo que la situacion del Banco de Filipinas era inmejorable teniendo de reserva en metálico tres cuartas partes de su capital, de modo que las cantidades que al gobierno han prestado aquel establecimiento no le habia afectado.

La situacion de las cajas de Filipinas no debia por consiguiente alarmar a los señores diputados, pues era buena y podia llegar a serlo mucho mas si restablecida la paz en los Estados Unidos, se activaba el comercio y aumentaba la esportacion de la abaca, que tanto se consume en la republica anglo-americana.

Sobre la grave cuestion religiosa, dijo que el gobierno no podia impedir que la

Iglesia diese las órdenes religiosas a los indios que creyera suficientemente instruidos; lo que el gobierno podia hacer era procurar que el clero de Manila fuese dia por dia mejorando en su personal.

Dijo que no habia motivo para censurar las administraciones precedentes sobre este asunto, y que la primera cuestion que habia que resolver en Filipinas, era la de repoblacion de aquellos territorios.

Terminado el discurso del señor ministro de Ultramar, se suspendió la discusion y se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

La carta literal que publica hoy El Monitor de Paris nos la trasmite hoy nuestro corresponsal particular en el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 27. El «Monitor» publica hoy la siguiente é importantísima carta dirigida por el emperador a su primo el príncipe Napoleon:

«Señor y querido primo: No puedo menos de manifestar la dolorosa impresion que me causa la lectura de vuestro discurso pronunciado en Ajaccio. Al dejarnos durante mi ausencia al lado de la emperatriz y de mi hijo, como vice-presidente del Consejo privado he querido daros una prueba de mi amistad y de mi confianza y esperaba que vuestra presencia, vuestra conducta y vuestros discursos, manifestaran la union que reina en nuestra familia.

El programa político que presentais bajo la aguda del emperador no puede servir a otros que a los enemigos de mi gobierno; contiene apreciaciones que yo no puedo admitir y demostrais en él sentimientos de odio y de rencor que no son ya de nuestra época.

Para saber aplicar a los tiempos actuales las ideas del emperador, es preciso haber pasado por las rudas pruebas de la responsabilidad y del poder; y ademas podemos nosotros que somos verdaderos pigmeos apreciar en su justo valor la figura histórica de Napoleon? Como delante de una estatua colosal somos impotentes, para apreciar a un mismo tiempo el conjunto y nunca vemos mas que lo que abarca la vista. De aquí la insuficiencia para la reproduccion y las divergencias de opiniones.

Pero lo que es claro a los ojos de todo el mundo, es que para impedir la anarquía de los ánimos, ese enemigo terrible de la verdadera libertad, el emperador habia establecido primeramente en su familia, y despues en su gobierno, esa disciplina severa que solo admitia una voluntad, y que yo no podré separarme de la misma regla de conducta.

Así, pues, señor y primo, que Dios os mantenga bajo su santa custodia.»

El Consejo de ministros ha autorizado al señor ministro de Hacienda para que se ocupe de las reclamaciones de los acreedores extranjeros y someta al Consejo un acuerdo sobre tan importante asunto.

Mañana domingo marchan los ministros a Aranjuez, donde celebrarán Consejo bajo la presidencia de S. M.

Hoy a las 9 de la mañana, segun despachos telegráficos recibidos en Madrid, la temperatura más baja en todos los puntos de la Peninsula de que hay noticia, era la de Santiago, donde el termómetro marcaba 18.6 del centígrado; la más elevada era en Badajoz, donde llegaba a 27 grados.

El cielo a dicha hora estaba despejado en Bilbao, Oviedo, Badajoz, Sevilla, Murcia, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Ciudad-Real; casi despejado en Murcia; cubierto en Santiago y San Fernando; con nubes en Barcelona y Albalade y con algunas nubes en Madrid.

La mar estaba tranquila en Bilbao y Barcelona y rizada en San Fernando.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,814 fanegas de trigo, de 42 a 50 rs.; la cebada, de 24 a 27 1/2 y la algarroba a 25.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular, que confirma el telegrama particular que en otro lugar insertamos.

Paris, 27. El «Monitor» en su número de hoy, publica una carta dirigida por el emperador Napoleon al príncipe Napoleon, su primo, en la cual se leen testualmente las siguientes frases:

«No puedo escusarme de manifestar la desagradable impresion que ha producido en mi ánimo la lectura del discurso que ha pronunciado Vd. en la ciudad de Ajaccio, Dejándole a Vd. cerca de la emperatriz y de mi hijo, tenia el derecho de esperar que su conducta probaria una union íntima con mi familia. Su programa político no puede servir mas que a los enemigos del gobierno. De hoy en adelante, al ejemplo de Napoleon I, estoy resuelto a mantener en mi familia y en el gobierno una disciplina rigurosa y una completa unidad de voluntad.»

Turin, 25. Una division naval italiana, ha salido de Palermo con rumbo a Argel para saludar al emperador.

Hoy se ha dicho que no es cierto que se haya borrado el nombre de España de la tabilla de los deudores insolventes en la Bolsa de Londres. Nosotros podemos decir que la noticia llegó a Madrid, y que es buena prueba de ello el

que anoche la reproducian La Epoca y otro periódico. Por esto no nos atrevemos a decir que sea falsa, é insistimos, porque es positivo, que la noticia llegó ayer por despacho telegráfico.

Hoy por la mañana ha llegado a esta corte el Sr. D. Andrés Barrio, arcediano de Murcia, con el objeto de predicar las glorias de Santa Rita en la solemne funcion que a la misma santa se celebra mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

La comision de presupuestos de Hacienda estuvo reunida anoche con el ministro del ramo para ocuparse del articulado y el lunes volverá a reunirse. Segun parece, el Sr. Castro accede solo en la cuestion de abono de tiempo a los empleados, a que se respeten los antecedentes ya establecidos, pero que se observe el mayor rigor en lo sucesivo. También parece que se consignará que los cargos de gobernador y demás empleos de confianza no impriman categoria ni consignen derechos, sino en el caso de que se obtengan tales puestos por riguroso ascenso con arreglo a la ley vigente.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres, 26.

Hoy se han reunido los poseedores de certificados, y han nombrado una comision que gestione en Madrid para la conversion de aquellos en deuda diferida.

Los tenedores de pasiva debian reunirse también, pero han diferido su junta.

Despues del presupuesto de Ultramar se discutirá el de la Guerra.

Créese que las oposiciones darán en la próxima semana, en el Congreso dos nuevas batallas: una sobre la cuestion de imprenta, y otra sobre la de catedráticos. También se ha dicho que promoverá una cuestion de Hacienda y de crédito. Nadie, sin embargo, puede hablar de esto con seguridad, pues el comité directivo de las oposiciones guarda una profunda reserva sobre sus actos, y en virtud de sus poderes se limita a prevenir cuando lo cree conveniente, que sus amigos deben concurrir a esta ó a otra hora al Congreso, en tal ó cual día.

Nuestro corresponsal particular nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres, 27.

Davis fué preso por la caballería de Wilson el día 10 en Triunville, con su mujer, su hermano, su hermana, el director de correos confederado, los Harrison, Johnson, Morris, Sybheek y otros oficiales de estado mayor del Sur.

Un despacho de Wilson dice que Davis, viéndose sorprendido, se puso un vestido de mujer y se refugió en un bosque, donde le persiguieron los soldados. Primero intentó defenderse con un puñal, pero la vista de una pistola dirigida contra él, le determinó a rendirse.

El «Times» asegura que Davis será encerrado en el fuerte Lafayette, y aconseja que sea entregado al verdugo para arrojar una mancha de infamia sobre la insurreccion.

El «Herald» cree que Davis no se librará de la pena de muerte.

La «Tribuna» espera que será tratado como prisionero y puesto bajo la proteccion, la dignidad y el honor del pueblo americano.

Los testigos oídos en el proceso de conspiracion, declaran haber visto a Booth en conversacion con Sannder en el Canadá, y que habia tenido conferencias secretas con oficiales confederados.

Todos los prisioneros están cargados de cadenas.

En la Luisiana se ha celebrado un meeting para continuar la guerra.

Los federales organizan una expedicion en Nueva-Orleans contra Tejas.

Los gobernadores Brown, de Georgia, y Saucé, de la Carolina del Norte, han sido presos.

Dice un periódico de oposicion y hace sobre esto diferentes comentarios, que se proyectan importantes modificaciones en la contribucion de consumos por el señor ministro de Hacienda. Es verdad; pero estos proyectos están bastante en embrion, porque el Sr. Castro ha tenido que atender a cuestiones mas urgentes, y por consiguiente las reformas que haya de introducir no podrán ser presentadas a las Cortes hasta la próxima legislatura.

Hoy a las tres de la tarde se ha reunido el ayuntamiento de esta capital en sesion ordinaria para el despacho de varios asuntos pendientes de resolucion.

El lunes próximo se verificará en el salon de sesiones de la diputacion provincial el sorteo de las decimas entre los pueblos de esta provincia para hacer el repartimiento definitivo de los 762 soldados que han correspondido a la provincia de Madrid para el reemplazo del presente año.

Hoy se ha dicho en el Congreso que el gobierno presentaría un proyecto de ley relativo a los certificados ingleses. El gobierno no ha tomado aun resolucion alguna sobre este asunto, por mas que segu nuestras noticias, entre en su pensamiento hacer justicia en cuanto las circunstancias y la conveniencia del país lo permitan a las reclamaciones de los acreedores extranjeros.

abundancia de materiales no nos

Se ha dicho en Paris que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuys habia anunciado su dimision...

El domingo 21 tuvo lugar en Vitoria la solemne funcion que la cofradia de San Luis Gonzaga consagra anualmente a la Purisima Concepcion...

Tenemos detalles acerca del robo del correo del Norte que sali6 de Bilbao el lunes por la noche...

Entonces not6 la falta de la balija de la correspondencia publica. Di6 parte de lo acaecido a los guardias civiles...

En el cup6 iban un hombre y un ni6o, los cuales han dicho que percibieron algun movimiento en la vaca...

La balija fu6 hallada por un labrador en una heredad inmediata a Bolueta...

En el Internacional de Londres hallamos los siguientes terribles pormenores de una ejecucion que ha tenido efecto...

Se precipit6 sobre los agentes de la policia, empujandose una verdadera lucha...

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 28.—San Justo y San German, obispos y confesores. Cates.—Segun el jubileo de Cuarenta Horas...

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 28.—Parada: Arapiles y Llerena.

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA Universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, principal.

VENTA EN SUBASTA DE DOS CASAS en Sevilla.—A voluntad de su due6o se venden en subasta...

POSISION DE RECREO.—SE VENDE una en Carabanchel alto, que consta de planta baja, principal, jardin...

TODALA HUMANIDAD.—El aceite de bellotas, recientemente descubierto para el pelo...

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.—Se arrienda esta plaza para las cuatro corridas de la proxima feria.

LA PENINSULAR.

Esta compa6ia proceder6 el domingo 4 de junio proximo a la subasta de construcci6n de seis casas en esta corte...

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Table with columns for destination (e.g., El Escorial, Avila, Medina, Valladolid) and departure times for morning, afternoon, and night trains.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Emilio Bravo juez de primera instancia del distrito de Buena-Vista...

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPORES, de la fuerza de seis caballos, con su correspondiente caldera...

GRAN SURTIDO EN CAJAS DE Madera para viaje con todos los objetos de escritorio superiores...

VENTA DE DOS CASAS DE NUEVA construcci6n en esta corte.—A voluntad de su due6o y en publica...

PROVEEDOR DE SS. AA. RR. MARCHA DE LOS TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 15 DE MAYO DE 1865.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—Venta a plazos.—Se verificara el domingo 28 a las 12 en punto...

VENTA DE SOLARES SIN DERMonte ni terraplen. Planos, titulos y condiciones en la calle de Bordadores...

SE VENDEN LOS KIOSKOS LUMinosos situados en la Puerta del Sol. La persona que quiera interesarse...

BA6OS DE LA NINFA DE LOZOLA.—Este establecimiento de ba6os a domicilio, se halla abierto al publico...

VENTA EN SUBASTA.—EL DIA 7 de junio proximo se vender6 en publica subasta voluntaria...

Atendiendo a que el objeto de esta publicacion es de un interes de actualidad, y a fin de que los que deseen adquirirla...

EL PASADO, DE LA HACIENDA PUBLICA

por DON JUAN BRAVO MURILLO.

Advertisement for clothing and fabrics: ANTES DE IR A LOS BA6OS Y FUERA DE MADRID, LLEGUEN VDS. A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA...

8 y 9 REALES SE CEDEN habitaciones interiores y exteriores...

EN LA CALLE DE MESON DE PABredes, n.6m. 48, cuarto principal izquierda...

COMPRA DE SELLOS.—SE CONTinuan tomando los de 1860 a 1864, que marquen un real...

AVISO A LOS ARTISTAS.—EN LA calle de Alcal6, n.6m. 10, piso 2.6, se encuentran 1,500 l6minas...

INTERESANTE A LAS SE6ORAS.—Lanillas a 2 1/2, 3 y 3 1/2 reales. Brillantinas, chaconadas y percales...

40,000 DUROS SE DAN EN DOS partidas, una de 25 y otra de 15, sobre fincas libres en esta corte...

MAYOR REBAJA. ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO. CAMISAS PARA CABALLEROS.

DE HILO FINO Y SUPERFINO. las de 80 y 90 rs. se dan a 55 y 60 rs. IDEM EN CLASE SUPERFINAS Y BORDADAS...

PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO FINOS Y SUPERFINOS. CALCETINES Y MEDIAS FINAS, SE DAN EN LA MISMA PROPORCION...

PA6UELOS DE HILO Y DE BATISTA PARA SE6ORAS Y CABALLEROS. SABANAS Y ALMOHADADAS hechas (en lisas y bordadas de todas clases.)...

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. CORRESPONDENCIA CON LOGRO6O Y BILBAO. Horas de salida de Madrid PARA Bilbao...

Los billetes se despachan en la estacion del Principe Pio y en el despacho central, Puerta del Sol, n.6m. 9. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPA6A.—Editor, D. Hilari6n de Zulueta.